

ASIA

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Alfredo L. Palacios
Por la Facultad

Ernesto Malaccorto
Por el Centro de Estudiantes

Edmundo G. Gagneux
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Enrique Julio Ferrarazzo
Jacobo Wainer
Por la Facultad

Máximo J. Alemann
Por el Centro de Estudiantes

José Rodríguez Tarditi
Por el Centro de Estudiantes

Año XVI

Febrero 1928

Serie II N° 79

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS, 1835
BUENOS AIRES

Información Económico - Financiera

Las deudas extranjeras y el futuro de las relaciones económicas de los Estados Unidos con el resto del mundo saber de qué modo los países extranjeros efectúan los pagos anuales ocasionados por sus deudas de guerra y las inversiones extranjeras, así como también la forma en que los Estados Unidos pueden recibir dichos pagos sin que se perjudique seriamente su comercio exterior. Muchos economistas europeos pretenden que es indispensable para ello que los Estados Unidos faciliten las exportaciones de Europa, y hombres de negocios americanos declaran que los Estados Unidos tendrán que resignarse a una balanza comercial desfavorable. Es sólo a tal precio, se afirma, que podrán recibir las sumas procedentes de sus inmensas inversiones en el exterior.

Los últimos 15 años han producido un cambio decisivo en la posición económica internacional de los Estados Unidos. En tan breve espacio de tiempo han dejado de ser el mayor prestatario del mundo para convertirse en el mayor prestamista. La partida intereses y dividendos ha pasado del pasivo al activo de su balanza de cuentas. Se calcula que el total de sus inversiones exteriores se eleva a \$ 13.000.000.000, sin incluir las deudas de guerra. Vale la pena analizar la forma en que fueron recibidos, en 1926, los pagos procedentes de las deudas de guerra y de sus inversiones privadas en el exterior, y descubrir la relación que existe entre dichos pagos, su comercio exterior, los nuevos empréstitos extranjeros y el incremento de las partidas invisibles de su balanza internacional de cuentas.

Aun cuando los empréstitos extranjeros se hacen en moneda, representan en realidad mercaderías y servicios exportados en exceso del valor de mercaderías y servicios importados. Sólo en raras ocasiones los empréstitos extranjeros se efectúan mediante una transferencia efectiva de oro o moneda al país prestatario. En general tales empréstitos tienen por objeto procurar a extranjeros los fondos necesarios para pagar mercaderías obtenidas de industriales y agricultores americanos. Como resultado fundamental de este hecho, los Estados Unidos han exportado desde 1914 mercaderías en cantidades siempre mayores que sus importaciones. Los pagos se efectúan mediante títulos de crédito contra países extranjeros, que son una forma de pago diferido sujeto a una tasa determinada de interés. Tanto el pago de los intereses como la devolución del capital deben efectuarse a la larga en la misma forma en que fueron contraídas las deudas—mediante mercaderías y servicios.

(1) Extractado por el Dr. Alberto Adriani, de la Unión Panamericana, del estudio del Dr. Lewis Webster Jones intitulado "Foreign Debts and America's Balance of Trade" y publicado en el "Foreign Policy Association — Information Service", Vol. III No. 18 Noviembre 11 de 1927.

CÓMO SE HACEN LOS PAGOS

Esto no significa, sin embargo, que los Estados Unidos no puedan recibir dichos pagos sino resignándose a una balanza adversa en mercaderías y metales preciosos. Es evidente que los gastos de los turistas americanos en el exterior procuran a los extranjeros dólares como podría hacerlo la exportación de mercaderías. Es decir, los gastos de los turistas constituyen una importación en la balanza internacional de pagos como las mercaderías o el oro.

Existen, en efecto, varias maneras posibles para que los extranjeros obtengan la moneda americana necesaria para hacer sus pagos en los Estados Unidos.

1. *Mediante una reversión de la balanza comercial* de los Estados Unidos de tal magnitud que permita eliminar el actual excedente de exportación y atender al pago de los intereses y dividendos. En otras palabras, los países extranjeros deberán enviar directa o indirectamente a los Estados Unidos más mercaderías y metales preciosos que los que importan de este país. Se dice directa o indirectamente porque los países deudores no necesitan exportar directamente a los Estados Unidos. Alemania o Francia, por ejemplo, pueden tener un activo en su balanza con la América del Sur y los Estados Unidos un pasivo con este continente. Mediante este proceso triangular, Francia o Alemania pueden obtener los fondos necesarios. Lo que importa es que los Estados Unidos tengan una balanza comercial adversa con el resto del mundo.

2. *Mediante una balanza de pagos adversa en el conjunto de sus partidas invisibles.* Es decir, las sumas recibidas por los extranjeros por movimiento de turistas, servicios de navegación, misiones y obras filantrópicas y caritativas, remesas de los inmigrantes, etc., son suficientes para cubrir el déficit de la balanza comercial y atender al pago del capital e intereses.

3. Es necesario indicar que una combinación de los dos sistemas anteriores puede alcanzar el mismo resultado. Lo esencial es que los Estados Unidos tengan un pasivo en el conjunto de las partidas (visibles e invisibles) de su balanza internacional de cuentas. El hecho de que sea desfavorable la balanza de exportaciones o importaciones no tiene mayor importancia, siempre que haya un saldo favorable en las partidas invisibles.

4. *Mediante nuevos créditos.* Los Estados Unidos pueden prestar a los países extranjeros las sumas necesarias para cubrir el déficit que pueda existir en la balanza de cuentas. Los intereses pueden ser liquidados convirtiéndolos en nuevos préstamos. Es decir, los intereses son reinvertidos. Este método de liquidar obligaciones ordinarias sólo sirve para aumentar las deudas y, por consiguiente, las cargas futuras.

¿CUÁL ES EL MONTO TOTAL DE LOS PAGOS EXTRANJEROS?

En la actualidad los Estados Unidos son acreedores del resto del mundo por el total de \$ 13.000.000.000, sin incluir las deudas de guerra cuyo valor actual es de \$ 6.800.000.000 aproximadamente. De esta suma es necesario deducir, sin embargo, las inversiones extranjeras en los Estados Unidos, los bonos y obligaciones que han pasado a manos de extranjeros y que antes estaban en posesión de nacionales de los Estados Unidos y los depósitos extranjeros en los bancos americanos. Haciendo esa operación se obtiene que la acreencia neta de los Estados Unidos oscila entre 8 y 10.000 millones de dólares.

Lo que tiene resultados más inmediatos sobre la posición de los Estados Unidos como nación exportadora son los pagos de intereses y dividendos originados por sus inversiones considerables de capitales. Los dividendos procedentes de sus inversiones pri-

vadas en el extranjero se elevaron en 1926 a \$ 678.000.000. Los pagos correspondientes a amortización e intereses de las deudas de guerra sumaron \$ 195.000.000. Esto hace un total de 800 a 1.000 millones anuales, cifra bruta, de la cual deben deducirse las sumas pagadas a extranjeros por dividendos y depósitos bancarios.

En 1926 los Estados Unidos pagaron a los países extranjeros \$ 150.000.000 aproximadamente en razón de los \$ 3.000.000.000 invertidos en el país, y una suma neta de \$ 21.000.000 por intereses de depósitos bancarios.

El total neto de los pagos anuales de los países extranjeros es de 600 a 800 millones anuales. El siguiente cuadro, cuyas partidas han sido calculadas con prudencia, resume los datos de la cuestión:

Dividendos originados en inversiones americanas en el exterior	\$ 678.000.000
Total de amortización e intereses de las deudas inter-gubernamentales	,, 195.000.000
Total de intereses y dividendos	,, 873.000.000
Menos intereses pagados por inversiones extranjeras en los Estados Unidos	,, 150.000.000
Total neto de intereses y divid. (deudas consolidadas)	,, 723.000.000
Intereses no consolidados pagados por Estados Unidos a extranjeros	,, 21.000.000
Total pagado por los extranjeros por capital, intereses y dividendos	,, 702.000.000

CÓMO SE RECIBIERON LOS PAGOS EN 1926

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha mostrado, en un estudio de la balanza internacional de cuentas, cómo se efectuaron los pagos en 1926. De ese estudio se desprenden las conclusiones siguientes:

1. Que el déficit neto en el capítulo de las partidas invisibles fué tan considerable que alcanzó para cubrir los 702 millones que los países extranjeros debían pagar por intereses y dividendos y compensar en gran parte el excedente de la balanza comercial (mercaderías, oro y plata), que fué de \$ 350.000.000.

2. Que el crecimiento neto de las inversiones de los Estados Unidos en el exterior fué sólo de \$ 557.000.000. Si se deducen de esta suma las nuevas inversiones extranjeras y los capitales depositados en sus bancos se obtiene el total de \$ 198.000.000. Los Estados Unidos recibieron, pues, el monto casi total de las sumas correspondientes a intereses y dividendos y conservaron el excedente de su balanza comercial.

DÉFICIT DE LAS PARTIDAS INVISIBLES

He aquí brevemente indicados los elementos más importantes en las transacciones invisibles de los Estados Unidos:

Tráfico de turistas

Con excepción de la relativa a nuevas inversiones, ésta es la partida más importante de la balanza internacional de pagos, siendo considerable desde 1896. En esta categoría se incluyen no sólo los gastos de los turistas propiamente dichos, sino también de los ciudadanos americanos que residen en el extranjero, ya sean personas de grandes o medianos recursos. En 1926 los gastos de los americanos en el exterior sumaron \$ 761.000.000. Deduciendo de esta suma los gastos de los turistas extranjeros en los Estados Unidos, calculados en \$ 115.000.000, se obtiene la cifra neta de \$ 646.000.000 aproximadamente. Las cifras netas que corresponden a los años 1920-26 son las siguientes:

	Suma neta
1920.	\$ 150.000.000
1921.	„ 200.000.000
1922.	„ 300.000.000
1923.	„ 400.000.000
1924.	„ 500.000.000
1925.	„ 560.000.000
1926.	„ 646.000.000

Fletes marítimos

La marina mercante, de importancia mundial en la historia temprana de los Estados Unidos, desapareció casi por completo en el período de la Guerra de Secesión, y no volvió a reconstruirse hasta la Guerra Mundial. Después de concluida la guerra su rendimiento neto ha declinado rápidamente, como se desprende de las siguientes cifras:

	Suma neta
1920.	\$ 93.000.000
1921.	„ 33.000.000
1922.	„ 7.000.000
1923.	„ 8.000.000
1924.	„ 8.000.000
1925.	„ 8.000.000
1926.	„ 68.000.000

Remesas de los inmigrantes

En los Estados Unidos residen 15.000.000 de personas que remiten regularmente dineros a amigos y parientes en el exterior, por medio de letras, moneda y giros postales. Las mercaderías y servicios pagados con tales sumas pueden considerarse como importaciones invisibles. El Departamento de Comercio estima que el total de tales remesas fué en 1926 de \$ 322.000.000. Si se deducen de esta suma \$ 35.000.000 que se calcula fueron traídos por inmigrantes, queda una cifra neta de \$ 287.000.000.

Filantropía y beneficencia

Desde la conclusión de la guerra ha habido una disminución en el total de las contribuciones para sostenimiento de misiones religiosas, socorros, educación e investigaciones científicas. El Departamento de Comercio estima que tales contribuciones se elevaron en 1926 a \$ 46.135.000.

Hay otras partidas invisibles que todavía no han sido estudiadas, tales como pasajes oceánicos, derechos sobre películas cinematográficas y seguros.

El siguiente cuadro resume los datos correspondientes a las partidas invisibles:

Partidas invisibles	Activo—ex- portaciones	Pasivo—im- portaciones
Moneda de los Estados Unidos devuelta		\$ 40.000.000
Fletes marítimos		„ 68.000.000
Gastos de turistas		„ 646.000.000
Tráfico oceánico de pasajeros	\$ 63.000.000	„ —
Intereses sobre dep. bancar. y comisiones		„ 21.000.000
Remesas de los inmigrantes		„ 287.000.000
Ingresos y egresos del Gobierno de los Estados Unidos (con exclusión de ingresos por amortización e intereses de la deuda de guerra)		„ 51.000.000
Contribuciones para obras de caridad y misiones		„ 46.000.000
Derechos sobre pelcúl. cinematográficas	„ 71.000.000	„ —
Transacciones sobre seguros	„ 10.000.000	„ —
Transacciones diversas	—	„ 10.000.000
Total:	\$ 144.000.000	\$ 1.196.000.000
Saldo neto de las importaciones		„ 1.025.000.000

Si se adiciona el total pagado a los Estados Unidos por intereses y dividendos de sus deudas de guerra e inversiones privadas al excedente de exportación de mercaderías y metales preciosos, se obtiene la suma de \$ 1.073.000.000, que supera sólo en \$ 48.000.000 la cantidad recibida en "invisibles".

Es creencia general que para cubrir el déficit de la balanza comercial y pagar las sumas correspondientes a intereses y dividendos los países extranjeros deben recurrir a nuevos empréstitos. Si se toma en consideración el movimiento de las obligaciones internacionales, el monto neto de las inversiones de los Estados Unidos en el exterior fué sólo de \$ 198.000.000, como se desprende del cuadro siguiente:

	Activo	Pasivo
Nuevas inversiones de Estados Unidos	—	\$ 1.332.000.000
Cambios ocurridos en previas inversiones americanas:		
Bonos redimidos	,, 250.000.000	—
Pagos para amortización	,, 20.000.000	—
Inversiones traspasadas a extranjeros	,, 200.000.000	—
Obligaciones y bonos extranjeros vendidos en el exterior	,, 286.000.000	—
Acciones y bonos comprados a extranjeros en pequeños lotes	—	,, 115.000.000
Nuevas inversiones extranjeras en los Estados Unidos	,, 32.000.000	—
Cambios ocurridos en previas inversiones en los Estados Unidos:		
Pagos para amortización	—	,, 25.000.000
Obligaciones y bonos americanos vendidos en el exterior	,, 636.000.000	—
Obligaciones y bonos americanos comprados en el exterior	—	,, 509.000.000
Totales de las partidas consolidadas	\$ 1.424.000.000	\$ 1.981.000.000
Cambios en los depósitos en los bancos americanos	,, 359.000.000	—
	,, 1.783.000.000	—
Acrecimiento neto de la acreencia de los Estados Unidos	—	,, 198.000.000

Como se indicó anteriormente, los empréstitos e inversiones rara vez traen consigo una transferencia efectiva de oro. Con raras excepciones el oro se queda en el país que hace el empréstito y sirve de garantía para la compra de mercaderías a crédito. El valor neto de las inversiones está representado por mercaderías y servicios exportados en exceso de mercaderías y servicios importados. El cuadro siguiente muestra que la suma neta de las nuevas inversiones de los Estados Unidos en 1926 representan el excedente activo de la balanza internacional de pagos.

(En millones de dólares)

	Activo	Pasivo
Partidas invisibles	—	1 004
Intereses y dividendos procedentes de las deudas de guerra y de las inversiones privadas	702	—
Mercaderías y metales preciosos	350	—
	1.052	1.004
Excedente del activo de las partidas estimadas	48	—
Inversiones no estimadas (compuestas de partidas que es difícil definir y estimar con precisión)	150	—
Total	198	—

PROPORCIÓN DE LOS PAGOS HECHOS CON INVISIBLES

En 1926, por consiguiente, los países extranjeros pagaron mediante nuevos empréstitos \$ 48.000.000, o sea 5 por ciento del total de sus pagos a los Estados Unidos. Las partidas invisibles cubrieron el 95 por ciento. En ninguno de los años recientes dicha proporción ha sido menos del 67 por ciento. Desde 1922 ese porcentaje ha sido el siguiente:

	Por ciento
1922	81
1923	123
1924	73
1925	67
1926	95

Una proporción relativamente mínima de los pagos hechos a los Estados Unidos ha sido, pues, realizada mediante nuevos empréstitos.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE MERCADERÍAS

Las partidas visibles de la balanza internacional de cuentas de los Estados Unidos en 1926 fueron mercaderías, oro, plata y otras de menor importancia que no han sido definidas con precisión. Todas estas partidas acusaron un excedente.

El total de las mercaderías exportadas e importadas en 1926 fué de \$ 4.808.660.000 y \$ 4.430.888.000 respectivamente. El exceso de las exportaciones sobre las importaciones fué de sólo pesos 377.772.000, considerablemente inferior al observado en los años anteriores (1922-1926), lo cual no indica, sin embargo, ningún cambio en la balanza comercial. El excedente de las exportaciones de mercaderías en los primeros nueve meses de 1927 es de \$ 356.000.000, contra \$ 87.000.000 en el período correspondiente de 1926. El siguiente cuadro indica las condiciones de la balanza comercial de los Estados Unidos:

Año	Exportaciones	Importaciones	Excedente de las exportaciones
1922	3.831.777.000	3.112.747.000	719.030.000
1923	4.167.493.000	3.792.066.000	375.427.000
1924	4.530.984.000	3.609.963.000	931.021.000
1925	4.909.848.000	4.226.589.000	683.058.000
1926	4.808.660.000	4.430.888.000	377.772.000

En adición al excedente en la exportación de mercaderías de 377 millones el Departamento de Comercio incluye otras partidas visibles que hasta hoy no habían sido tomadas en consideración, tales como la venta de carbón y petróleo a navíos extranjeros en puertos americanos, venta de navíos, envío de mercaderías por paquetes postales no registrados e importaciones de licores de contrabando. El excedente de estas partidas en 1926 fué de pesos 49.000.000, lo cual eleva el total del excedente de las partidas visibles, exceptuadas el oro y la plata a \$ 426.000.000.

MOVIMIENTO DE ORO Y PLATA

En 1926 las exportaciones de plata excedieron a las importaciones en \$ 22.661.598. La plata es una mercadería ordinaria en el comercio exterior, pero las cantidades transferidas son tan pequeñas que su influencia en la balanza de comercio no es considerable.

A despecho de las predicciones hubo una importación neta de oro de \$ 97.996.205 en 1926. En lo que respecta a la balanza co-

mercantil las importaciones de oro tienen poca importancia. Como apunta el Departamento de Comercio no hay relación perceptible entre el movimiento del oro y la balanza mensual de mercaderías.

PREVISIONES PARA EL FUTURO

El análisis anterior ha demostrado que los países extranjeros pudieron hacer frente a sus pagos anuales a los Estados Unidos, en virtud principalmente del papel dominante que las partidas invisibles juegan hoy en el equilibrio de la balanza internacional de cuentas. Es de inmensa importancia saber si las partidas invisibles van a aumentar en la misma proporción que las crecientes sumas requeridas para el pago de intereses y dividendos de los capitales americanos colocados en el exterior.

Es evidente que las partidas correspondientes a intereses y dividendos seguirán creciendo ininterrumpidamente, pero es de dudarse que el ritmo de crecimiento sea tan rápido como generalmente se cree. Es verdad que aumentarán las sumas requeridas para la amortización e intereses de las deudas de guerra, pero dicho aumento será sumamente lento y se distribuirá en un período de 62 años. En 1987-88, año en que tales pagos serán mayores, no se elevarán sino a \$ 415.000.000. No hay duda de que seguirán aumentando las inversiones extranjeras en los Estados Unidos, y los depósitos bancarios. A fines de 1926 los depósitos extranjeros en los bancos americanos se elevaron a \$ 1.500.000.000. En la misma fecha la deuda bruta de los bancos americanos a extranjeros era de 2.250.000.000 aproximadamente.

PROBABLE INCREMENTO DE LAS PARTIDAS INVISIBLES

No es posible prever con certeza los futuros cambios en la balanza internacional de cuentas. Es razonable, sin embargo, anticipar un aumento en el excedente de tres de las partidas invisibles más importantes que entran en dicha balanza.

Un creciente número de americanos acaudalados están estableciendo sus residencias permanentes en el exterior, y aumenta cada año el de los estudiantes y turistas que van al exterior. No hay duda de que la partida correspondiente al movimiento de turistas superará en los años próximos el total de 1926.

Se puede, asimismo, anticipar un aumento en la balanza desfavorable de fletes, en razón de la incapacidad de la marina mercante americana para competir favorablemente con las de otros países.

Las remesas de los inmigrantes han aumentado ininterrumpidamente desde 1890. Aun cuando la ley actual de inmigración ha restringido considerablemente la entrada de inmigrantes, se puede afirmar que las cifras absolutas de la población extranjera, aun cuando sí las relativas, no disminuirán considerablemente. La creciente prosperidad de los Estados Unidos influirá para que no disminuya considerablemente el volumen actual de las remesas, por lo menos mientras viva la presente generación de residentes extranjeros.

Otra partida importante de las importaciones invisibles de los Estados Unidos es la que constituyen las contribuciones para el sostenimiento de misiones religiosas y organizaciones caritativas y filantrópicas. El total de tales contribuciones ha disminuido desde 1920, cuando se hicieron menos necesarios los socorros a Europa, pero la actividad de las misiones americanas en el exterior y el establecimiento de nuevas fundaciones para la educación e investigación científica permite prever que se mantendrá por lo menos en el nivel actual.

DE QUE MODO SERÁ AFECTADA LA BALANZA DE MERCADERÍAS

No hay duda de que crecerán las partidas invisibles de la balanza internacional de pagos. Pero no es seguro que el aumento sea suficiente para compensar el que tenga lugar en el renglón de intereses y dividendos, y surge la cuestión de saber cómo los ajustes necesarios afectarán la balanza comercial. No se puede responder a tal cuestión pero sí se puede apuntar los factores más importantes.

1. El ajuste de la balanza comercial no se hará mediante la contracción de las exportaciones sino mediante el aumento de las importaciones, tendencia que puede observarse analizando las estadísticas comerciales de los últimos cinco años.

2. El aumento de las importaciones puede ser de tal naturaleza que no implique competencia con los productos americanos. Tal es el caso, por ejemplo, de los géneros alimenticios tropicales, materias primas, y mercaderías de lujo como sedas, encajes, piedras preciosas, etc.

TENDENCIAS RECIENTES EN EL COMERCIO EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Estos cambios concuerdan con las tendencias recientes del comercio exterior de los Estados Unidos y reflejan la transformación radical que se ha realizado en su organización económica—de un país predominantemente agrícola a una nación altamente industrial.

Hasta 1896 el comercio de exportación de los Estados Unidos consistió casi exclusivamente de productos agrícolas y materias primas. Desde 1874 aumentaron considerablemente las exportaciones, pero el aumento se compuso casi exclusivamente de géneros alimenticios y materias primas. En la formidable expansión de las exportaciones que se inicia con el restablecimiento de la prosperidad en 1896 se percibe distintamente un cambio en la naturaleza de las importaciones y de las exportaciones. Por primera vez en su historia Estados Unidos comienza a exportar productos manufacturados en grandes cantidades.

Los cinco años que precedieron a la Guerra Mundial marcaron un período de transición. La exportación de géneros alimenticios comenzaba a declinar en cifras relativas y absolutas. El consumo interior absorbía cantidades siempre mayores de productos alimenticios y crecían las importaciones de géneros alimenticios tropicales. Al iniciarse la Guerra Mundial se equilibraban las importaciones y exportaciones de géneros alimenticios. En el mismo período comenzó a percibirse la dependencia de los Estados Unidos de las materias primas del resto del mundo. En materias primas, si se exceptúa el algodón, las importaciones de los Estados Unidos eran decididamente más considerables que sus exportaciones. Es decir, disminuía la participación de la agricultura en el comercio de exportación.

LAS MANUFACTURAS ASUMEN EL PRIMER PUESTO EN LA EXPORTACIÓN

La importancia creciente de los productos manufacturados en el comercio de exportación es, sin embargo, la tendencia más significativa del período 1910-1914. En 1913 las manufacturas conquistaron una posición dominante debido al desarrollo extraordinario de las exportaciones de máquinas de todas clases, vehículos, manufacturas de hierro y acero, automóviles, etc. Las importaciones continuaron muy crecidas pero compuestas en gran parte de artículos de lujo o semi-lujo, como encajes, bordados, obras de arte y piedras preciosas.

Los años de la guerra y de la postguerra marcaron el triunfo definitivo de la industria mecánica. Durante la guerra aumenta-

ron las exportaciones de productos agrícolas, pero terminado el conflicto continuaron desarrollándose las tendencias que ya se habían manifestado antes de 1914. El siguiente cuadro permite apreciar esa evolución:

Cambios en la naturaleza del Comercio Exterior de los Estados Unidos

	1880	1910-1914	1924	1926
	Por ciento	Por ciento	Por ciento	Por ciento
Exportaciones de materias primas y géneros alimenticios	61	39	38	34
Exportaciones de productos manufacturados	15	47	49	52
Importac. de materias primas y produc. alim.	35	46	46	53
Importaciones de productos manufacturados	46	42	39	29

La transformación realizada en el comercio exterior de los Estados Unidos fué el resultado de cambios que se efectuaban simultáneamente en el organismo nacional. Era un aspecto de la transición de la economía agrícola a la economía industrial. Al terminarse la Guerra Mundial los Estados Unidos habían llegado a una etapa de su desarrollo económico en que los mercados mundiales eran indispensables para la futura expansión de su industria y su comercio. En adelante su comercio exterior no podría desarrollarse pasivamente, como en el pasado, cuando consistía principalmente en productos forestales, minerales y agrícolas, que venían a solicitar las grandes naciones industriales. Ha llegado el momento de la expansión activa, en que es necesario buscar y cultivar mercados y afrontar la concurrencia de otras naciones.

En vista de las presentes tendencias se pueden apuntar algunas conclusiones sobre la manera como los Estados Unidos podrán recibir los intereses y dividendos correspondientes a sus acreencias de guerra y a sus inversiones privadas exteriores.

1. El aumento de los pagos por servicios en el exterior (las llamadas partidas invisibles: gastos de los turistas, remesas de los inmigrantes, contribuciones filantrópicas y fletes) es ya tan considerable, que por sí solo es suficiente para compensar el excedente de la balanza comercial y para pagar los dividendos correspondientes a las inversiones americanas en el exterior y las sumas para amortización e intereses de las deudas de guerra.

2. Aun cuando las partidas invisibles no sigan el paso del crecimiento de los intereses y dividendos, no hay razón para prever un cambio radical en la balanza de comercio, porque es probable que el aumento de las exportaciones coincida con el aumento de ciertas importaciones no competidoras: productos alimenticios tropicales, encajes, bordados, obras de arte, piedras preciosas y otros artículos de lujo o semilujo. Este aumento puede realizarse sin perjudicar en manera alguna la expansión de las exportaciones americanas.

3. Aun en el caso de que las importaciones aumenten más rápidamente que las exportaciones, convirtiendo en desfavorable la balanza comercial, esto no significaría que sería en efecto desfavorable. La idea de balanza comercial desfavorable es reliquia histórica de un período en que se creía que la necesidad primordial era la de procurarse oro, lo cual no era posible sino mediante un excedente en la balanza comercial. Así el término se deslizó en el lenguaje de los economistas.

4. Aun cuando se verificara la hipótesis de una balanza comercial desfavorable, el hecho no tendría grande importancia, siempre que la disminución en el volumen relativo de las exportaciones no estuviere acompañada de la disminución en el vo-

lumen absoluto. Es posible tener un excedente de importaciones y al mismo tiempo una gran exportación de manufacturas. El temor de que, como resultado del pago de las deudas de guerra, el mercado pueda ser inundado de mercaderías extranjeras y seriamente afectada la prosperidad americana no tiene ningún fundamento sólido.

5. Con respecto al pago de las deudas de guerra, las sumas correspondientes son tan pequeñas, si se comparan con otras partidas que entran en la balanza internacional de pagos de los Estados Unidos, que sus efectos en el movimiento de mercaderías son desatendibles. Dentro de 60 años, cuando los pagos serán más crecidos, los Estados Unidos recibirán \$ 415.000.000, suma que no representa sino el 8.6 por ciento de la exportación de mercaderías y sólo el 9.4 por ciento de las importaciones de mercaderías en el año de 1926. Las deudas de los países extranjeros no implican necesariamente la devolución de los capitales, sino que desaparecerán a la larga como resultado del crecimiento gradual de las exportaciones de mercaderías y servicios "invisibles" de los países deudores.

*
* *

Censo de las plantaciones de yerba mate en el territorio de la Gobernación de Misiones Con fecha 19 de enero ppdo., el gobernador de Misiones ha elevado al ministerio respectivo el Censo de las plantaciones de yerba mate en dicho territorio, cuyas cifras esenciales se insertan en el informe con que se acompaña, y transcribimos a continuación:

Posadas, Enero 19 de 1928. — Excmo. señor Ministro: Tengo el honor de elevar a V. E. un infolio conteniendo las cifras que arroja el Censo de las plantaciones de yerba mate existentes en el territorio de Misiones, cuyo levantamiento fué dispuesto por esta Gobernación, por decreto de fecha 30 de julio ppdo., que se llevó a conocimiento de ese ministerio por nota A. 245 del 2 de julio del año anterior.

Los datos estadísticos del citado Censo revelan la extraordinaria importancia adquirida por la industria del cultivo de la yerba mate en el país, cultivo que se realiza, como V. E. sabe, en todo el territorio de Misiones y norte de la provincia de Corrientes y que requiere la atención de los poderes públicos por la serie de problemas que su constante incremento origina e irá originando y cuyas consecuencias conviene prever oportunamente.

Aunque juzgo innecesario hacer resaltar a V. E. la importancia del trabajo realizado, sin otro gasto para el erario que el consumo de impresos, me complace hacer destacar que puede significarse la seriedad de sus datos, perfectamente contralorados y compilados en forma prolija. Las deficiencias que puedan existir, tendrían su origen en la trasmisión de los propios cultivadores o en las negativas de algunos de ellos, basadas en prejuicios que escaparon a la acción de este gobierno.

El esfuerzo de la policía y la dedicación de los empleados de esta gobernación, encargados de la tarea de confrontación y ordenamiento de las fichas y su resumen, es digna de elogio. Concluido con toda prolijidad, de hoy en adelante queda establecida una organización que puede reflejar con datos precisos, ubicación, nombre de los cultivadores y el verdadero estado, por edad, de las plantaciones de yerba mate en Misiones. Será fácil mantenerla al día, disponiendo anualmente, en la época propicia, que se soliciten las cifras complementarias de las nuevas plantaciones, u obtener los demás datos que se juzguen necesarios, agregando los nombres de los nuevos plantadores.

La utilidad de este Censo, que establece de una manera oficial el número y edad de las plantas y la yerba cosechada, según declaración de los propios interesados, es evidente.

Las estadísticas tienen hoy un valor tan positivo en el balance comercial y en la vida administrativa, que son elementos de importancia y merecen la consideración de ser formalizadas con interés, en homenaje a las proyecciones que abarcan.

Iniciados los cultivos de yerba mate, en Misiones, en el año 1903, ellos han venido desarrollándose hasta el año 1917, en forma lenta, es cierto, pero justificada por la novedad de los mismos y el cúmulo de dificultades a vencer con una planta que de su estado natural pasaba al cultivo racional, sin mayores conocimientos a los cuales ajustarse. Sin embargo, después de recorrida esa que podríamos llamar primera etapa de los cultivos de la yerba mate, se inicia, con el año 1918, la segunda, que corre hasta el año 1922 y que revela un acrecentamiento apreciable en las plantaciones, determinado por la solución que la práctica ha aportado a numerosos problemas que hasta ese momento, si bien no se consideraban en definitiva insalvables, por lo menos se estimaban de lenta, difícil y costosa solución. De ahí que, aun cuando el interés por la yerba mate se ha mantenido latente, en esos cinco años (1918 al 1922) no se registran aumentos apreciables en las superficies cultivadas entre un año y otro.

Con el año 1923 se inicia la etapa más importante y la época de entusiasmo verdaderamente febril en los cultivos, habiéndose plantado ese año *1.525 hectáreas con 1.546.632 plantas*, que representan el 29 % del total cultivado en los 19 años que siguieron a su iniciación. Desde ese año hasta la fecha, la cantidad de hectáreas entregadas al cultivo de la yerba mate es tan importante y ha insumido tan fuertes capitales, que este gobierno, consciente de su misión, ha estimado necesario ordenar el levantamiento de un Censo que revelara la verdadera potencia de esta nueva industria nacional.

Hasta el año 1927 se hallaban bajo cultivo, sólo en este Territorio, *20.124 hectáreas con 19.712.093 plantas*, de las cuales sólo 4.748.484 se hallan en plena producción, y el resto irá entrando en producción paulatinamente. El mencionado año de 1927, figuran plantadas *7.375 hectáreas con 7.327.238 plantas*, pero como el Censo fué levantado en momentos en que todavía no se habían terminado las plantaciones del año, se puede calcular que el total de lo plantado posteriormente, y siempre dentro del año 1927, fué de 3.000 hectáreas con 3.000.000 de plantas aproximadamente, lo que daría un total global, para el año 1927, de *10.375 hectáreas con 10.327.238 plantas*.

Para el año actual, según la encuesta levantada conjuntamente con el Censo, la cantidad a plantarse pasa de las 7.000 hectáreas con más de 7.000.000 de plantas. De esta manera, al finalizar el invierno de 1928, calculando los cultivos de 1927 y 1928 en sólo esas cifras globales, tendremos bajo cultivo, en el territorio de Misiones *30.124 hectáreas con 29.712.093 plantas*, a lo que hay que agregar, si queremos tener la estadística acertada de los cultivos y de la producción de yerba mate del país, unas 3.000 hectáreas con 3.000.000 de plantas radicadas en la provincia de Corrientes, lo que daría un total global, a fines de agosto de 1928, de *33.124 hectáreas con 33.712.093 plantas*.

La producción del año 1927 se ha elevado a 16.195.471 kilos de yerba canchada, o sea de producto seco, listo para ser molido, envasado y expendido. Este año, según la encuesta que con respecto a la producción también se ha levantado entre los plantadores, y reducidas las cifras consignadas por los mismos en un respetable porcentaje, por factores adversos, este año — repito — con cálculos

parcos, la producción debe estimarse, en cifras redondas, en veinte millones de kilos de producto seco.

Ahora bien, esta Gobernación, a efectos de orientar la adopción de las medidas necesarias y adecuadas para la eficaz defensa de esta industria, alrededor de la cual gira la vida de todo el territorio, ha creído prudente y conveniente, efectuar un cálculo, por debajo de lo que estiman corrientemente los plantadores, de la producción de lo plantado y de lo que a ciencia cierta va a plantarse este año, cálculo que se indica a continuación:

Año 1928,	producción	20.000.000	de kilos
" 1929,	"	26.211.000	" "
" 1930,	"	34.812.000	" "
" 1931,	"	44.554.000	" "
" 1932,	"	54.465.000	" "
" 1933,	"	64.002.000	" "

El valor intrínseco de las plantaciones de yerba mate en el territorio de Misiones, y en la actualidad, es de \$ 76.806.809.20 m/n., a lo que hay que agregar el costo de los edificios e instalaciones, que es de \$ 14.503.125 m/n., en cuya forma el valor total de plantaciones, edificios e instalaciones asciende a la suma de pesos 91.309.934.20 m/n.

Durante los primeros catorce años de iniciados estos cultivos, o sea desde 1903 hasta 1916 inclusive, se pagaron, por concepto de jornales, \$ 1.454.000 m/n., y durante los últimos diez años: pesos 40.676.453.10 m/n., de los cuales, \$ 8.000.000 corresponden a jornales pagados durante el año 1927, en el que se ocuparon alrededor de 15.000 obreros.

Actualmente existen en el Territorio 2.236 plantadores, correspondiendo a cada uno, por término medio, sobre el total plantado, 8 y media hectáreas de yerbales con 8.316 plantas.

Asimismo, creo conveniente destacar un dato sugestivo, que debe ser tomado muy en cuenta; más de 17.000 personas trabajan en la industria yerbatera y aproximadamente más de 40.000 habitantes del territorio, entre grandes y chicos, obtienen su sustento directamente de lo que produce el cultivo y la elaboración de la yerba mate misionera.

El 90 % de la superficie cultivada del territorio, lo es en la actualidad con yerba mate, efectuándose complementariamente y entre las líneas de aquel vegetal, otros cultivos anuales de defensa del pequeño colono, tales como maíz, porotos, mandioca, tabaco, maní, etc., pero sin ser ellos estables, ya que, transcurridos cuatro o cinco años y en cuanto la yerba comienza a producir pequeñas cosechas, el colono abandona aquellos cultivos defensivos por exigirle así la yerba mate.

He creído un deber consignar todos estos datos, que pueden contribuir a formar una opinión acertada de lo que significa para el territorio de Misiones el cultivo de la yerba mate y creo innecesario llamar la atención de V. E. acerca de la importancia que algunas de las cifras consignadas más arriba tendrán en un futuro muy próximo para la economía nacional.

Al presente, nuestro país consume más de 90.000.000 de kilos de yerba mate que, en un 85 % se introduce de los países vecinos, Brasil y Paraguay, correspondiendo al primero más del 80 % del total de la yerba importada. El fuerte drenaje que esta importación nos origina, se traduce anualmente en una cifra que no baja de los cincuenta millones de pesos papel, suma esta que en el porvenir habrá de quedar en el país, si es que con tiempo el gobierno nacional pone en pie de lógica y elemental defensa a este importantísimo cultivo.

Ya he consignado un cálculo sereno de la producción que arrojarán al mercado todos los yerbales cultivados hasta 1928. Según

aqué, dentro de cinco años, Misiones producirá, en cifras redondas, 64.000.000 de kilos, a los que habrá que añadir otros 10.000.000 de kilos, que para entonces producirán los yerbales de Corrientes y con los que tendremos una producción total de, por lo menos, 74.000.000 de kilos de yerba seca.

Sin embargo, es presumible que el entusiasmo por el cultivo de este valioso vegetal, ha de continuar por algún tiempo más, que yo estimo parcamente en cinco años, y en cuya forma llegaremos matemáticamente, dentro de diez años, a satisfacer el consumo total del país con nuestro producto.

El examen sereno de todos estos guarismos antes consignados, ha de llevar seguramente a la convicción de V. E. de que no estamos en presencia de una industria ficticia, sino vigorosísima y con medios propios en grado superlativo. Sin embargo, en virtud de una serie de causas que enumeraré más adelante, los plantadores de yerba mate del país han atravesado este año por una seria crisis, lo que es tanto más sorprendente si se tiene en cuenta:

- 1° Que el país consume anualmente más de 90.000.000 de kilos, y
- 2° Que la producción de los yerbales de Misiones y Corrientes, apenas ha alcanzado este año a los 17.000.000 de kilos o sea menos de una quinta parte del total del consumo nacional.

Pero es que, precisamente, el consumo nacional, antes de que el producto de los yerbales de Misiones y Corrientes cooperara al mismo, era abastecido por los yerbales naturales de los países limítrofes, Brasil y Paraguay, y éstos, y principalmente el primero, tienden, naturalmente, y por todos los medios a su alcance, a evitar su desalojo del mercado argentino, puesto que así como para nuestro país será altamente beneficioso, para ellos, por lógica consecuencia, resultaría perjudicial, máxime si se tiene en cuenta que algunos estados del país vecino viven casi exclusivamente de la explotación de sus yerbales vírgenes. Sin embargo, no corresponde a nosotros contemplar la situación que el desenvolvimiento de los cultivos de la yerba mate en la Argentina ocasionará a la industria yerbatera brasileña-paraguaya, sino por el contrario, conviene estudiar la forma de evitar que pueda prolongarse la crisis que ha sufrido este año la industria yerbatera argentina, debido a los factores a que antes he aludido y que pueden concretarse así:

- 1° Las yerbas extranjeras pagan en la actualidad en que, precisamente, existe una verdadera industria yerbatera nacional que defender, un derecho de aduana inferior al que han venido pagando durante los treinta años que han precedido a la implantación del cultivo de la yerba mate en el país.

- 2° Las yerbas extranjeras están amparadas por un decreto que les permite entrar al país con un 5 % de substancias insolubles, generalmente tierra, siendo que las yerbas de producción argentina habitualmente sólo contienen un $\frac{1}{2}$ por ciento.

- 3° Mayor baratura de un producto extraído de yerbales naturales sin costo de cultivos ni cuidados, lo que no ocurre con las plantaciones hechas en el país, que han costado ingentes sumas.

- 4° Menor costo de elaboración de las yerbas extranjeras que, debido a que en ambos países productores los obreros ganan jornales equivalentes tan sólo a una cuarta parte de lo que ganan los obreros ocupados en las plantaciones de yerba mate de Misiones y Corrientes.

- 5° Los fletes de las yerbas brasileñas, que son las que abastecen el 80 % de nuestro consumo, hasta llegar a los puertos de Buenos Aires o Rosario, equivalen a menos de la mitad de lo que paga el producto nacional hasta iguales destinos.

- 6° Los productores de yerba del Brasil, ante la perspectiva de que dentro de algunos años se verán desalojados del mercado consumidor argentino, han organizado el "dumping", con el propósito

de destruir nuestra industria, tal como lo expresó el doctor Lisymacho Ferreyra da Costa, ante los industriales del Estado de Paraná (Brasil), y en presencia del representante del ministro de Agricultura brasileño, en el curso de la lectura del informe relativo a la misión desempeñada por el mismo en Misiones y Corrientes y relacionada con la importancia adquirida por el cultivo de la yerba mate en la Argentina.

Gracias a estos factores y al propósito evidente de impedir en toda forma el ser desalojados de nuestro mercado consumidor, han introducido este año fuertes partidas de yerba, no sólo superiores a la capacidad de absorción por consumo, de nuestro país, si que también vendidas a precios bajísimos, donde toda ganancia fué sacrificada y verificándose esa desorbitada introducción, intencionalmente, en momentos en que el productor argentino necesitaba colocar su artículo, determinando la baja del producto nacional a un precio de ruina que no podrá ser soportado mucho tiempo si los industriales extranjeros continuaran realizando anualmente la misma maniobra.

De todo lo dicho y del informe del doctor Lisymacho Ferreyra da Costa, a que me he referido, y cuyo resumen ha de conocer V. E. por la publicidad que oportunamente le dió la prensa del país, surge incontrastable el propósito de los productores extranjeros de eliminar, por todos los medios a su alcance, a la industria yerbatera argentina, que tiende lógicamente a producir el artículo que el país consume y que ahora importa en gran parte del Brasil y Paraguay. En esta lucha de dos industrias similares, imperando las circunstancias actuales, la nuestra no podrá salir triunfante jamás mientras el gobierno nacional no modifique prudentemente el actual estado de cosas, colocando a la industria argentina en un pie de defensa lógica y elemental.

Es así que esta Gobernación, con todo el respeto debido, se permite sugerir a V. E. las medidas que, a su juicio deberán adoptarse en defensa de los plantadores de yerba mate del país, que es la defensa del sustento, insisto, de más de 40.000 personas y que el suscripto concreta a las siguientes:

a) Supresión del S. D. del Poder Ejecutivo del 24 de marzo de 1924, que rebajó los derechos aduaneros de la yerba mate en un 30 % sobre los establecidos por la ley 11.281.

Esta supresión disminuiría las ventajas actuales de la producción extranjera para la competencia en nuestro propio mercado.

b) Modificación del decreto que permite la introducción de yerbas con el 5 % de sustancias insolubles, reduciendo ese porcentaje al 1 %.

Se ha llegado a comprobar que en el total general de yerba ingresada del extranjero en un solo año, más de veinte millones de kilogramos resultarían de calidad muy inferior, con enorme porcentaje de mezclas nocivas, impuras y no asimilables. Este dato, de por sí, es bastante sugestivo.

c) Aumento prudencial de los derechos aduaneros a las yerbas molidas y canchadas.

Este gravamen tendría la finalidad de costear las erogaciones que la mayor rigurosidad del análisis produciría por concepto de empleados, instalaciones, etc.

d) Exigir el cumplimiento de las disposiciones que obligan a determinar el origen de procedencia del artículo en las bolsas o envases para la venta, según los decretos que la reglamentan.

Actualmente la yerba introducida de más baja calidad se expone en las provincias centrales, andinas del N.O. y en la Patagonia con el rótulo de artículo argentino. Si bien la Sociedad Argentina de Plantadores de Yerba Mate de Misiones debe, con su propaganda, combatir este estado de cosas, es obra de buen gobierno asegurar con sanciones eficaces la difusión del producto nacional, que es supe-

ríor, sin duda alguna, al extranjero, contribuyendo de tal suerte a su mayor aprecio y consumo.

e) Otorgar, por medio de los Bancos oficiales, mayores facilidades a los colonos yerbateros con terreno propio.

Estas disposiciones existen, felizmente, pero quizá convenga abreviarlas en su trámite y prolongarlas en su plazo. La función del crédito, además del objetivo de fomento, debe ser, en este caso, de transmitir al productor cierta tranquilidad ante la oscilación del precio, mientras se enajena la cosecha, librándolo del apremio que inutiliza su ganancia lícita.

f) El gobierno de la Nación dispondrá, en las licitaciones para proveer de yerba al Ejército y la Armada, que el artículo sea genuinamente nacional y análoga medida para todas las reparticiones que la consuman.

Esta disposición sugestivamente estimuladora, intensificaría el empeño de mejor elaboración y selección de los productos locales.

Tales son, Excmo. señor Ministro, a mi juicio, las medidas que urge adoptar en defensa de la industria madre de este territorio y de uno de los cultivos más importantes y de mayor porvenir en el país, pues sólo con su adopción será posible contrarrestar las maniobras de los trusts radicados en el extranjero y que escapan lógicamente al alcance de nuestra ley 11.210, de represión de los mismos, al par que ellas serán las más adecuadas tanto para asegurar la prosperidad de esta rama de la agricultura nacional como para librar al país del fuerte tributo que anualmente paga por concepto de importación del producto extranjero.

Me sería grato que V. E. hiciera llegar estas impresiones esbozadas a los demás señores ministros, en razón de las ideas apuntadas, y que ellas lograsen determinar las medidas que insinúo en beneficio de la industria yerbatera nacional.

(Fdo.): HÉCTOR BARBEYRO.
José Manuel López.